



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-0110/09SEP015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 08 de octubre del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-110/09SEP015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano ,

, quien se identificó con su DUI número , extendido en el municipio de departamento de , el día

; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"INFORMESE AL SOLICITANTE"

Con relación a:

Solicito información de si el Sr. prestó Servicio Militar en la ciudad de San Miguel, en los años de 1960-1970.

R// Al respecto informarle, que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que se llevan en la Unidad Militar, no encontrando ningún registro del Sr. [REDACTED].

Por lo que en esta fecha **08OCT015**, se hace entrega al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.




JUAN ULISES IRIONDO ARTERO
MYR. INF.
OFICIAL DE INFORMACIÓN EN FUNCIONES

AMGS/JUIA/mc.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv